



612-EPMSCCAC-DIR

Calarcá, Quindío

INPEC 05-08-2024 16:07
Al Contestar Cite Este No: 2024IE0153052 Fol 1 Anex 0 FA 0
ORIGEN 6125 AREA DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO / YEIMI ANDREA ALVAREZ CARDONA
DESTINO 612 EPMSC DE CALARCÁ / GONZALO PATIÑO MORENO
ASUNTO INVITACION PUBLICA VENTA DE SEMOVIENTES CERDOS
OBS

2024IE0153052



**SEÑORES:
PROYECTO PRODUCTIVO GRANJA INTEGRAL
EPMSC CALARCA**

ASUNTO: INVITACIÓN PUBLICA

Cordial Saludo

Mediante Acta N°1739 con fecha 05-08-2024, el Comité de Control y Seguimiento de Actividades Productivas del Establecimiento, autoriza la venta de 01 lote de semovientes cerdos con un peso de 1200 kilogramos peso promedio del lote de 15 (quince) cerdos en total, con precio de \$ 9.000 por kilo en pie, del Proyecto Productivo Granja Integral de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Calarcá, debido a que los semovientes se encuentran en su etapa de finalización (ceba). Por tal motivo la Dirección del Establecimiento Carcelario, AUTORIZA la venta de los semovientes antes enunciados teniendo en cuenta los procedimientos estipulados mediante oficio N.º 8340 DIRAT-SUBDA 2024IE0020656 de fecha 02/02/2024, emitido por el subdirector de Desarrollo de Habilidades Productivas a Nivel Nacional de las Pautas Generales para la venta y baja de semovientes.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes


Mayor  GONZALO PATIÑO MORENO
Director CPMS Calarcá

Revisó Aux Adm Maria Camila Castro Madrid/ Responsable de Proyectos Productivos CPMS Calarcá
Elaboró Dg Yeimi Andrea Alvarez Cardona-Responsable de Granja Integral CPMS Calarcá
Fecha 05/08/2024

Kilómetro 1 Via al Valle/Calarcá Quindio
TEL 6 -7422079-7432252-7432147-7423260/ EXT 101
epccalarca@inpec.gov.co
Código EPMSC-Calarcá-612

Página 1 de 1

LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE CALARCA QUINDÍO, PROYECTO PRODUCTIVO GRANJA INTEGRAL SE PERMITE REALIZAR INVITACIÓN PUBLICA PARA PROCESO DE VENTA

Mediante Acta N°1739 con fecha 05 agosto de 2024, el comité de control y seguimiento de Actividades Productivas del establecimiento, Autoriza la venta de 01 lote de semovientes con un total de 15(quince) cerdos.

El presente proceso de venta de semovientes (cerdos) por oferta en sobre cerrado, se realiza con el fin de seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes a la persona natural o jurídica para venta de 01 lote de cerdos con un total de 15 cerdos engorde que hacen parte del Proyecto Productivo Granja Integral del CPMS CALARCA, por un valor de **\$9.000.00 M/cte Peso En Pie**.

Con base en lo anterior se invita a las persona naturales o jurídicas interesadas en ofertar por el producto a que presenten la propuesta adjuntando los siguientes documentos

1. Carta de presentación de la oferta debidamente firmada, indicando dirección, teléfono y correo electrónico para la comunicación.
2. Registro Único Tributario (RUT).
3. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
4. Propuesta económica – valor total ofertado por 01 lote semovientes cerdos.

El criterio para la elección de la oferta será seleccionando la de mayor valor para ello las propuestas se deben entregar en sobres sellados en la oficina de Financiera del CPMS CALARCA.

El comprador acepta los gastos de flete para el retiro de los semovientes.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
INVITACION PUBLICA	06/08/2024	Publicado en la cartelera del CPMS CALARCA y por correo de comunicaciones@inpec.gov.co.
VISITA DE LOS POSIBLES COMPRADORES	07/08/2024 ,9:00 am – 3pm	Presentación en la entrada del establecimiento con documento de identidad, área del Granja Integral.
FECHE LIMITE PARA LA ENTREGA DE LA OFERTA	08/08/2024, 9:00 AM a 3:30 PM	En medio físico al Área de Financiera del CPMS CALARCA.
APERTURA DE SOBRE Y VERIFICACION DE REQUISITOS	09/08/2024, 02:00 pm	En la Dirección del establecimiento, se escogerá la propuesta con mayor valor de compra y que cumpla con los requisitos exigidos.
NOTIFICACIÓN OFERENTE	09/08/2024, 04:30pm	Se contactará al oferente vía telefónica o por medio de oficio.

PAGO TOTAL DE LA COMPRA POR PARTE DEL PROPONENTE	09 o 10/08/2024- 8:00 am a 3:30 pm	Oficina de Pagaduría del CPMS CALARCA. Para generar el soporte de pago
--	---	--

CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA:

- Que no existan oferentes
- Que el valor ofrecido por el único proponente sea inferior al precio base de venta o al comprobar inconsistencias en datos de identificación de este
- Las demás situaciones que a consideración del comité Seguimiento de Actividades Productivas CPMS CALARCA impidan la escogencia del oferente.

Se firma en Calarcá Quindío a los cinco (05) días del mes de agosto del 2024.


Mayor [®] GONZALO PATIÑO MORENO
Director CPMS Calarcá

Revisó: Aux. Adm Maria Camila Castro Madrid/ Responsable de Proyectos Productivos CPMS Calarcá
Elaboró: Dg. Yeymi Andrea Alvarez Cardona-Responsable de Granja Integral CPMS Calarcá
Fecha: 05/08/2024